

SEÑOR ACCIONISTA DE INMOBILIARIA LA MATER S.A

En mi calidad de gerente General y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictado por el Señor Superintendente de Compañías, el 18 de Septiembre de 1.992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.015.

Durante el presente año se ha desarrollado las actividades de manera normal, sus ingresos provienen por el arrendamiento de sus bienes inmuebles, cubriendo satisfactoriamente los gastos administrativos y de operación.

Las relaciones con nuestro personal se mantuvieron dentro de un ambiente de cordialidad y respeto, no existiendo problemas laborales de ninguna índole.

Se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y se ha obtenido autorización para aquellos actos que están limitados por los Estatutos, así como se han cumplido con las normas de Propiedad Intelectual y derechos de autor.

En el año 2015 registramos una utilidad de Doce mil trescientos treinta y cinco con 77/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$12.335,77) procediendo a realizar las distribuciones respectivas de acuerdo con lo que dicta la ley.

Es voluntad de esta Gerencia, que en el año 2016 podamos seguir uniendo esfuerzos y mejorar los resultados para obtener una mayor rentabilidad.

Es todo cuanto puedo informar.

Guayaquil, marzo del 2016



**JOSE OMAR CASTILLO
GERENTE GENERAL**